

Conferencia Europea de la CMOPE

Más de un centenar de representantes de 37 organizaciones sindicales de diecinueve países se reunieron en Burdeos, del 18 al 21 de octubre, para asistir a la Conferencia Europea de la Confederación Mundial de Organizaciones de la Profesión Enseñante (C. M. O. P. E.). Participaron como invitados representantes de la O. C. D. E. y del Consejo de Europa. De España asistieron delegaciones de la FE. de CC.OO.. y la U. C. S. T. E.

Los dos temas de estudio, sobre los que la Conferencia elaboró sendas recomendaciones, fueron: «**Los Nuevos Desafíos para los profesores y formación de los profesores**» y «**La Educación y las nuevas tecnologías**». Igualmente se dio a conocer un primer proyecto de Informe sobre «**Las tendencias de las negociaciones sobre salarios y condiciones de trabajo**». Este proyecto, para el que debe ultimarse el cuestionario con las contestaciones de varios países, se convertirá en uno de los temas de discusión para 1987.

Sin renunciar a informar más ampliamente en sucesivos números de T.E. sobre el contenido de las dos recomendaciones aprobadas, diremos que en la concerniente a los nuevos desafíos para los profesores y su formación destacaban los siguientes epígrafes: interdependencia internacional; tendencia al multiculturalismo; educación para la vida activa (cambiante en sus modos con rapidez por mor de la revolución tecnológica en curso); educación para el ocio, la cultura y el desarrollo personal; calidad de vida; grupos con necesidades escolares especiales; responsabilidades compartidas en la educación (trabajo colectivo de profesores, participación de los padres y los alumnos, participación de los diferentes sectores en la elaboración de la política educativa); nuevas responsabilidades de los profesores; la organización, los procesos y la metodología de la escuela; investigación y educación... Todas estas cuestiones inciden en nuevas exigencias sobre la formación inicial y permanente de los profesores que se abordaban en los apartados finales de las recomendaciones.

La recomendación sobre «**La Educación y las nuevas tecnologías**» actualizó la adoptada por la Conferencia Europea de la CMOPE de 1981. En primer lugar se analizan factores sociales, promovidos por los cambios tecnológicos, que inciden en la educación: cambios en la naturaleza del trabajo y de las competencias profesionales y en aquellas necesarias para vivir, pero de larga duración para amplias capas de la población, amenazas contra el entorno natural, la libertad y la vida privada, nuevas desigualdades, estandarización de las culturas..., para pasar a continuación a examinar las repercusiones en la educación, el trabajo de los profesores, la formación de los mismos y los nuevos problemas que se plantean a los sindicatos de enseñanza. Entre las ventajas que para la enseñanza ofrecen las nuevas tecnologías la recomendación menciona: acceso a la información y rapidez para su transmisión; facilitar la comunicación con el mundo exterior de personas discapacadas; transmisión de informaciones y enseñanzas a núcleos de población aislados; mejora de los métodos pedagógicos (simulación de situaciones, aprendizajes activos, atención pedagógica individual); evaluación de la progresión de los alumnos; reducción del tiempo destinado a trabajos administrativos y a la elaboración de dossiers... En cuanto a los inconvenientes que hay que minimizar se señalan: dependencia respecto a los suministradores de máquinas y programas informáticos, concentración de la información y del poder que suministra, riesgos para la salud de materiales mal concebidos o peligrosos, acumulación de nuevas asignaturas, disminución de las relaciones humanas entre profesores y alumnos, nuevas desigualdades educativas, sobrevaloración de los modos de pensamientos compatibles con

la programación de los ordenadores. Uno de los apartados de la recomendación analizaba las consecuencias en las condiciones de trabajo: autonomía profesional, horarios y tamaño de las clases, servicios de apoyo, cualificaciones, estructura de la profesión...

En lo referente a la política interna la Conferencia eligió el Comité Europeo -14 miembros- y los representantes de la CMOPE en la Ejecutiva del Comité Sindical Europeo de Educación (C.S.E.E.) y en su Asamblea General se acordó que la Conferencia de 1987 se celebre en Irlanda.

J.D.

Comisión de solaridad y por la paz de la F.E. de CC.OO.

- Durante el año 1986 un total de 60 compañeros acudieron a Nicaragua a prestar su esfuerzo solidario. 35 de ellos, profesionales de la enseñanza.

- Se han iniciado proyectos de colaboración técnica en: Educación de adultos, Escuelas Infantiles, Educación Especial, Formación de Maestros, etc.

- Se ha enviado material escolar, de reproducción y bibliográfico.

- En resumen se ha establecido una vía sindical de solidaridad.

- Desde aquí os damos las gracias a todos los que con vuestra aportación habéis hecho posible esta tarea.

- EN ENERO RELANZAREMOS NUEVAMENTE LA CAMPAÑA. PODEIS INGRESAR VUESTRA APORTACION EN LA Cuenta Corriente N.º 8489249 de la Caja Postal de Ahorros, c/ Génova, n.º 6 (MADRID), "SOLIDARIDAD CON NICARAGUA". O adquirir los BONOS-RIFA que están a vuestra disposición en nuestros sindicatos.